

NOVEDADES NUMEROS DE COMPETICION (extracto informativo sin valor reglamentario) Campeonato de España de Autocross 2020

NUMEROS DE COMPETICIÓN:

Resumen novedad: Los concursantes serán los responsables de presentarse a las verificaciones con el número de competición –asignado en la Lista de Inscritos- colocado en los lugares y dimensiones reglamentadas. La adquisición del material para confeccionar los números de competición, dimensiones y colocación es de responsabilidad del competidor/piloto.

En el artículo 10.1 del Reglamento Particular del 22º Autocross Ciutat de Lleida se indica que:

Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, el organizador no entregará los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo a reglamento.

Si algún competidor quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación en el Circuit de Lleida podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a info@escuderialleida.com y abonando un importe de 20€ en el momento que se entreguen.

Si no se ha realizado reserva de los dorsales la adquisición estará sujeta a disponibilidad de números.

REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CEAX 2020

12.- NUMERO DE ORDEN

12.1. La RFEDA asignará a principios de temporada el número de los diez pilotos clasificados en el Campeonato del año anterior los cuales lo utilizarán durante todo el Campeonato-. Al resto de pilotos se le asignará un número con orden creciente de acuerdo a los inscritos de cada prueba. A cada piloto inscrito se le asignará un número que deberá llevar toda la temporada, y a su vez este número no podrá asignarse a ningún otro piloto. Los números que corresponden a cada División son los siguientes:

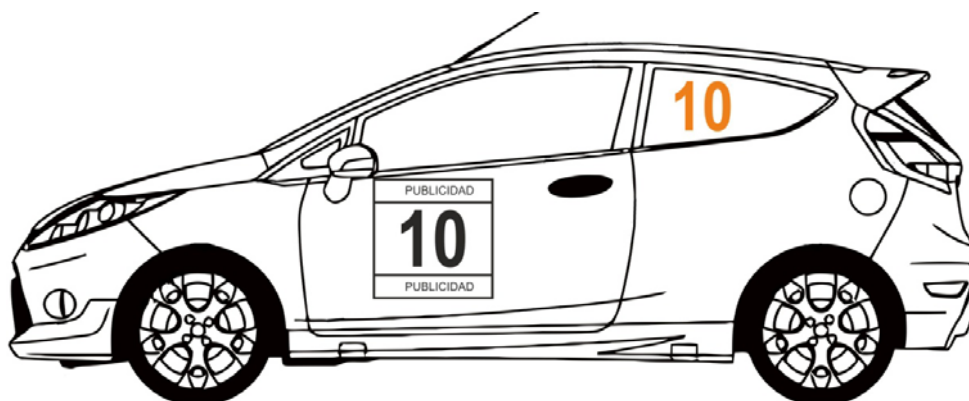
- División I: del 1 en adelante de forma correlativa.
- División II: del 1 en adelante de forma correlativa para la División II y del 101 en adelante de forma correlativa para los vehículos Off-Road Series.
- División III: del 1 en adelante de forma correlativa.
- División Car Cross: del 1 en adelante de forma correlativa.
- División Copa Car Cross Promoción: del 1 en adelante de forma correlativa.
- División Copa Júnior Car Cross: del 1 en adelante de forma correlativa.

12.2. En los turismos, el número asignado a cada piloto deberá figurar de forma visible en cada una de las puertas del vehículo **y en los dos cristales laterales traseros**, de acuerdo a las dimensiones y colocación indicadas en el siguiente dibujo. Cualquier otro número susceptible de crear confusión estará prohibido.

El fondo de los números de competición tendrá un cuadrado blanco de 400 mm de alto por 400 mm de ancho, con un reborde negro de 5 mm. En la parte superior e inferior se reservarán dos espacios de 80 mm de alto para la publicidad de cada organizador. Los números serán en carácter ARIAL BLACK, de 200 mm de altura y un trazo de 34 mm en color negro.

Los números de los dos cristales laterales traseros serán en carácter ARIAL BLACK, de 180 mm de altura y un trazo de 34 mm en color naranja

NOVEDADES NUMEROS DE COMPETICION (extracto informativo sin valor reglamentario)
Campeonato de España de Autocross 2020



12.3. En los monoplazas, el número asignado a cada piloto deberá figurar de forma visible sobre el techo colocado de forma permanente sobre un soporte vertical opaco que no presente ninguna arista viva y fijados sobre el plano delante-detrás del eje longitudinal del vehículo. **El panel será blanco en las Divisiones III y Car Cross, en Car Cross Promoción el panel será de color azul cielo y en Júnior Car Cross el panel será amarillo, todos ellos** de unas dimensiones de 20 x 30 cm., rígido y en todo momento vertical. Los números serán en carácter ARIAL BLACK, de color negro, con una altura de 190mm y un trazo de 30mm. Cualquier otro número susceptible de crear confusión estará prohibido.

12.4. Todos los vehículos también deberán mostrar su número de competición en un círculo de 20 cm. de diámetro con fondo negro y número blanco, en la parte frontal del vehículo. Este número estará situado en el ángulo superior derecho del parabrisas, según el sentido de la marcha. Los monoplazas lo situarán en la parte delantera.

12.5. Un número de las mismas medidas y diseño que las indicadas en el artículo anterior, se colocará en el ángulo superior izquierdo del cristal trasero de los vehículos de turismo. Los monoplazas lo situarán en la parte posterior.

12.6. La pérdida de un número de competición podrá llegar hasta la descalificación si no se puede identificar bien el vehículo, y siempre a criterio de los Comisarios Deportivos, previo informe del Director de Prueba / Carrera o Jefe de Cronometraje.

12.7. El organizador no entregará los números de competición. El concursante / piloto, serán los únicos responsables de presentar el vehículo a las verificaciones con todos los números correctamente colocados, de acuerdo a las indicaciones del presente artículo. Una vez publicada la Lista Oficial de Inscritos, y de acuerdo al número asignado a cada piloto, el concursante / piloto deberán confeccionar y/o adquirir y colocar correctamente en el vehículo todos los números previstos en el presente artículo.

www.escurderinlleida.com